

MEMORIAS
MEMORIAS



La formación de valores en las universidades cubanas*

María Victoria Villavicencio Plasencia**

El objetivo de este trabajo es compartir la experiencia de la educación superior cubana, en lo relativo a la formación de valores en los estudiantes universitarios. Partimos del presupuesto de la prioridad de la ética sobre la ciencia y, sobre esa base, enfocamos el lugar de la persona en la sociedad.

En cualquier sociedad el hombre es una unidad contradictoria que, por un lado, tiende hacia el individualismo y las conveniencias vitales y utilitarias, y, por otro lado, se orienta hacia instancias y valores que están por encima de su propia individualidad. Es una constante lucha en lo interno de cada individuo y nuestra función es, precisamente, rescatar, potenciar, los valores más genuinos de la naturaleza humana.

* Ponencia presentada al II Congreso Philosophia Personae, sobre "Una Antropología para el Siglo XXI. La Filosofía Personalista", realizado en Bogotá D.C., octubre 4 al 8 de 2010.

** Profesora de la Universidad de La Habana. Directora de Relaciones Internacionales. Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Partimos del postulado que establece la ética como intermediaria entre la persona y los demás valores, que constituye uno de los principales campos de formación de la dimensión humana de la persona. Su tratamiento teórico y práctico se ha complejizado más aún en los últimos tiempos debido a la incuestionable pérdida de valores a escala global, a la cual Cuba no escapa.

Son enormes los retos que enfrentamos todos de cara a las perspectivas y necesidades de progreso económico y social, del desarrollo de un orden de convivencia realmente humano que permita el florecimiento y la autorrealización de las personas. Necesitamos paradigmas coherentes y acciones conjuntas que orienten y beneficien a toda la sociedad, donde el humanismo sea el factor catalizador.

Se trata de lo universal contextualizado en nuestras realidades nacionales y de su examen crítico a la luz de las necesidades actuales del desarrollo social y de los ideales de mejoramiento humano, considerado como punto de partida para la acción transformadora social.

Educación en valores

En la educación, por supuesto, el componente ético es una dimensión imprescindible. Entendiendo educación como algo mucho más amplio que enseñanza, no apunta exclusivamente al aprendizaje de conocimientos, sino al conjunto de todas las estructuras e instituciones que condicionan la formación de la subjetividad de las personas, su proceso de socialización e individuación.

Su objetivo es contribuir a la formación de seres humanos dotados de la suficiente autonomía para forjar, por sí mismos, aquellos valores y convicciones que les permitan un despliegue creador y multilateral de su subjetividad. De esta manera, asumimos la educación como la aspiración para desarrollar la potencialidad presente en cada individuo.

El conocimiento y la formación de la persona en valores no son un asunto de transmisión de información, sino que necesitan de la incentivación, a través del

contexto social adecuado, de las instituciones y los agentes sociales formadores de la sociedad, de una postura diferente a la habitual. Se requiere el fomento de la exploración, la búsqueda creadora y el análisis argumentado, basados en los intereses, la experiencia vital y la práctica social de los sujetos que actúan y aprenden, como parte de una realidad que no puede ser “asimilada”, sino “construida”, enriquecida y renovada, constantemente, en la dialéctica de conformación y confirmación de la propia identidad cultural-social-individual.

El logro de la congruencia entre un ideal de *persona reflexiva, creativa e íntegra*, como el que proponemos, y la realización de un modelo de sociedad que la fomente en todos los campos de la vida constituye, sin lugar a dudas, un reto enorme.

En este sentido, no es concebible la formación de valores bajo el paradigma transmisor receptor, que supone la existencia de unos valores portadores de verdades absolutas y totalmente conformadas o invariables que deban ser “enseñadas”, transmitidas y solo asimiladas por los individuos. Son el propio individuo y el grupo social quienes deben descubrir y analizar las bases de la conformación de los valores, “reconstruirlos” y desarrollarlos creativamente en la interacción social.

El desarrollo de la persona íntegra apunta a un tipo de ciudadano más capaz de tomar en cuenta el punto de vista de otros, argumentar sus propuestas y sustentar sus decisiones de manera reflexiva y creativa, más cooperativo en la solución conjunta de los problemas y de mayor consistencia moral en su quehacer cotidiano. En consecuencia, este enfoque promueve un tipo de interacción social basada en el respeto mutuo, el razonamiento, la cooperación, la aportación constructiva y la coherencia ética, elementos en los que se despliega en su totalidad la persona como ser humano social.

El espacio del valor está en la individualidad. Hablar de formación ética significa abordar la educación moral de los individuos sobre la base de la interiorización de un determinado sistema de valores, a través de un proceso de construcción personal consciente. Por eso se les deben propiciar

las ocasiones apropiadas a los estudiantes (individual y colectivamente) para que configuren mediante la experiencia y lenguaje propios sus valores, constitutivos de la personalidad y de la individualidad humana. La determinación de cuáles son los componentes de un sistema de valores dado para un contexto socio-histórico concreto es el punto de partida del proceso formativo, y, posiblemente, sea para las universidades una de las tareas más arduas que debe llevar adelante. Las continuas y sustanciales transformaciones de la sociedad actual generan un sin número de conflictos existenciales, que ponen en crisis los valores históricamente formados, dando origen a nuevos valores en una contradicción dialéctica entre “lo nuevo” y “lo viejo” que representa un estado de necesidad para las innovaciones educativas.

Quizás esta exigencia de la sociedad constituya un reto que ayude a promover los cambios en la universidad, ante la tarea de formar valores en los estudiantes y no quedarse en la simple “aprensión” de actitudes que no llegan nunca a transformarse en convicciones y, consecuentemente, contrastan con los nuevos paradigmas de la sociedad. La formación axiológica se debe ubicar en el debate de los objetivos y los contenidos que son objeto del aprendizaje de los estudiantes como parte de su formación universitaria, por lo que los métodos y los procedimientos que el profesor diseñe para el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura determinan, en gran medida, la eficiencia en el proceso de formación axiológica, particularmente, aquellos que tributan a la formación ética. La incorporación de los aspectos éticos al proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades y la creación de condiciones que posibiliten un escenario altamente estimulante para el aprendizaje ético parten de valores que surgen en un contexto socio-histórico y tiene por objeto dotar al ser humano de un instrumental simbólico y de prácticas adecuadas para sobrevivir y desarrollar una vida plena. Resulta normal que la formación y asimilación de esos valores se produzca allí donde se generan; dentro de la construcción cultural

misma en las prácticas sociales, económicas y políticas. En la reproducción de la vida la educación formal solo puede venir a afianzar lo que la vida cotidiana del mundo laboral y las relaciones sociales determinan. Mediante la educación se identifican los contenidos éticos y espirituales de esas prácticas cotidianas. Como elemento que refuerza y consolida esa formación está la comunidad, la cual estima en su experiencia como valiosos por su eficacia aquellos valores que logran reproducir la calidad de vida de la persona y que le permite a la generación presente dejarlos en herencia digna a la venidera.

Enfoque integral en la formación de valores

El enfoque integral forma parte del paradigma educativo social humanista de las universidades cubanas en la formación de los profesionales en una cultura general integral, donde los valores se erigen en rectores de la formación de la personalidad, de ahí que el proceso de enseñanza aprendizaje constituya la vía más eficaz para la formación axiológica de los estudiantes. Durante su diseño y realización se propicia un papel activo del profesor y la dedicación de este en la planificación, organización y ejecución de las actividades docentes, extensionistas y sociales que tributan al proyecto educativo de año, donde los estudiantes son actores fundamentales del proceso de aprendizaje ético. Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de una ética profesional orientada al humanismo no puede tener lugar, según las fórmulas neoliberales de búsqueda y formación de su propio sistema de valores por los jóvenes. Esto se interpreta como una fantasía que pretende ignorar la influencia de la globalización y justificar la falta de compromiso de las universidades en la educación de la juventud. Frente a esas fórmulas se destaca el papel del profesor como elemento clave, debido a la fuerza de su ejemplo personal y a la capacidad que tenga para lograr un protagonismo consciente de los jóvenes en su propia formación.

La formación ética forma parte del sistema de aprendizaje axiológico, el diseño del modelo de la carrera identifica los valores éticos que

caracterizan el modo de actuación profesional en cada una de las direcciones de la formación axiológica que caracterizan el enfoque integral. El trabajo curricular conlleva una coherencia entre el perfil profesional –plan de estudio–, los programas de las asignaturas –ejecución de los procesos que lo integran– y todos ellos tributando a los objetivos formativos. Debemos ser capaces de conjugar los valores éticos universales con las tradiciones propias de nuestro pensamiento filosófico y social latinoamericano, en especial, de aquellos que enaltecen la dignidad humana, la solidaridad y a la justicia social como nos legaron el padre Félix Varela y el apóstol José Martí, quien sentenció:

Educar es depositar en cada hombre, toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre el y no debajo de su tiempo con lo que podría salir a flote: es preparar al hombre para la vida. (Martí 281-282)

Proyecto educativo de las universidades cubanas

Cuba, desde la década de los años 90, atraviesa por una difícil situación económica que se refracta en lo social y, por lo tanto, en el sistema de valores de cada individuo.

Los cambios operados en la situación internacional después del derrumbe del campo socialista, la desaparición de la URSS, el recrudecimiento del bloqueo y el inicio en nuestro país de una recesión económica determinaron la necesidad de transformaciones en la economía cubana, las cuales han tenido repercusiones en el orden económico, social y político. En estas adversas condiciones, las universidades desarrollaron un conjunto de actividades asociadas al nuevo contexto, que constituyeron importantes experiencias para el desarrollo de sus proyectos educativos.

Los proyectos educativos constituyen un importante instrumento de integración de las tres dimensiones o esferas de influencia para la labor sistemática

con los estudiantes. De la calidad de dichos proyectos dependerá, en gran medida, la efectividad del trabajo en el año académico y en particular en cada grupo estudiantil. De ahí la necesidad de que se refleje, con una fundamentación científica determinada, la caracterización del grupo de estudiantes. Esta caracterización presupone una investigación que revele, entre otros aspectos, aquellos valores en los cuales se debe realizar una labor más intensa asociados al sentido de pertenencia, protagonismo, liderazgo, honradez, decoro, etc., además de los conocimientos y habilidades previstos por la dimensión curricular. También debe plasmar las diferencias normales que existen en los años de una misma carrera, así como las diferencias existentes entre las diferentes carreras de una universidad.

El proyecto educativo persigue, ante todo, mediante la definición de los objetivos educativos e instructivos, formar y desarrollar en nuestros estudiantes la excelencia académica y los valores que determinan la calidad de un patriota cubano de estos tiempos.

Lo expresado hasta aquí reafirma que el enfoque integral para desarrollar la labor educativa y social en la universidad ubica en un primer plano no únicamente los conocimientos y las habilidades a formar y desarrollar en los estudiantes, sino también los valores como componente clave de la personalidad, lo cual supone no solo definir en los planes de estudio los objetivos educativos que se aspiran alcanzar, sino instrumentar las vías, o campos de acción, que permitan materializar este empeño.

De aquí que para la educación superior cubana la influencia de los impactos del contexto internacional actual, los cambios económicos que han tenido lugar en el país, así como las propias carencias en la utilización de un enfoque integral en la formación de los estudiantes contengan, en primer lugar, el reto de preparar un profesional comprometido con su sociedad.

La necesidad de la integralidad en la formación de nuestros estudiantes viene dada por el impetuoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, además de su interconexión con las diferentes esferas del saber, y en especial por su repercusión en toda la vida de la sociedad contemporánea.

Enfocar integralmente la labor educativa supone la dirección y organización de tres vertientes fundamentales que se desarrollan en la vida universitaria. Estas vertientes son: el trabajo curricular, el de extensión universitaria y las actividades sociales, las cuales se convierten en campos de acción donde se ejerce un sistema de influencias dirigidas a la formación y desarrollo de valores, conocimientos y habilidades acordes con las exigencias de ese modelo.

Esta visión tridimensional de la educación en valores de los estudiantes tiene que concebirse de forma orgánica, articulada entre sí, para que constituya del mismo modo partes independientes que, desde su perspectiva, hacen su aporte educativo al modelo del profesional.

Dimensión curricular

El trabajo curricular, a partir de los objetivos que se definen para la formación del profesional, se convierte en el proceso fundamental de la vida universitaria, el cual asume la labor educativa a través de la transmisión y desarrollo del conocimiento, la creación de habilidades profesionales y la formación de valores que descansan básicamente en la racionalidad. Aquí los conocimientos acumulados, en las diferentes esferas del saber, así como los avances de la ciencia y la tecnología son la fuente de la que se nutren las asignaturas y disciplinas de los planes de estudio.

En la medida en que la dimensión curricular, al transmitir conocimientos, también promueva la búsqueda de nuevos campos del saber, al incentivar la creatividad investigativa asociada a la solución de los problemas económicos y sociales del país, servirá al propósito de formar un profesional de excelencia académica, de valores revolucionarios y con una sólida formación social-humanista. Contribuyen en este empeño no solo la labor desarrollada en las instalaciones de la universidad, sino también, y de forma decisiva, el desarrollo de la práctica laboral y sus diferentes formas de concebirse en la educación superior cubana, constituyendo la expresión más acabada de la integración docencia-producción-investigación, que le permite al estudiante, además de fomentar nuevos conocimientos y desarrollo de habilidades, una activa práctica político social en la comunidad.

De esta forma, en la vida académica de la universidad y en la labor docente y educativa se produce un proceso de acumulación de conocimientos y convicciones en los estudiantes. Por un lado, el desenvolvimiento de capacidades asociadas a garantizar un profesional competente en el perfil que se forma, con un desempeño de excelencia acorde con las necesidades del desarrollo de la nación y del mundo, y, por otro, la creación de convicciones que generen un compromiso social con su país, promuevan la ética de la profesión, la honestidad científica y ciudadana, así como el sentido de la creatividad, la conservación y el enriquecimiento de los valores nacionales y de las mejores tradiciones universales.

Lo peculiar de la labor educativa y especialmente social desde una visión curricular descansa en los fundamentos científicos del diseño de las disciplinas que integran el plan de estudio. Representa la salida social de los conocimientos científicos expresados en el lenguaje de la docencia. Es un proceso simultáneo de formación de valores para el desarrollo de una personalidad conforme con nuestra sociedad en la medida en que se generan habilidades teóricas y prácticas para el ejercicio de la profesión.

Dimensión de extensión universitaria

Mientras que la vida curricular promueve y desarrolla la labor educativa sobre la base del carácter científico del conocimiento, la extensión universitaria tiene como soporte fundamental, para el desarrollo del modelo del profesional, la promoción cultural en su concepción más genérica.

La formación y desarrollo de valores a partir de la cultura se realiza al interior de la universidad y en su interacción con la sociedad. En la propia universidad el trabajo de extensión potencia y enriquece la formación cultural por diferentes vías, al favorecer un entorno donde el estudiante se sienta y comporte como universitario en el plano de su disfrute cultural e ideológico, con un alto nivel de sensibilidad y de identidad con su centro. Al mismo tiempo, la función extensionista convierte al estudiante en sujeto de la promoción cultural en el territorio, al introducirlo como factor de cambio en la comunidad y recibir de esta los mejores

valores que se han conservado y enriquecido mediante su propia historia. Así, se produce un proceso de transformación de la personalidad en la medida en que se transforma el medio. Resulta de este proceso el desarrollo y consolidación del sentido de corresponsabilidad social, de valoración científico-tecnológica, económica, social, política y cultural que refuerza su formación educativa.

Dimensión social

La vida universitaria no se agota con el trabajo curricular y de extensión. Conjuntamente con ellos tiene ocurrencia de forma sistemática una actividad social que abarca diferentes esferas y tiempo de la vida estudiantil, y contribuye a la formación integral de los futuros profesionales, al incorporar y reforzar valores para su vida personal y social.

El conjunto de estas actividades sustantiva la pertenencia e identidad de los estudiantes con su universidad, impulsa el sentido de la responsabilidad e iniciativa, fortalece las motivaciones, desarrolla el protagonismo, el liderazgo, la participación activa por la solución de los problemas sociales y entrena en el desempeño de las relaciones de dirección.

Este cuadro general en el que se insertan lo curricular, la labor extensionista y las acciones sociales constituye tres dimensiones o esferas de influencia articuladas entre sí, que penetran en el tejido de la vida universitaria y sirven al propósito de la formación integral de los estudiantes. Para garantizar el funcionamiento se estructura un modelo profesional donde conscientemente se planifican estas acciones.

Modelo del profesional: planeación de su actividad

Las limitaciones en la concepción y planeación de un enfoque integral que privilegie desde una visión única un proceso de generación de conocimientos y habilidades de la profesión, combinado con la formación de una personalidad comprometida con los mejores valores de su pueblo, se han expresado

de diferentes maneras. Una de las más evidentes ha sido la insuficiencia en la proyección, ejecución y valoración de los objetivos educativos, en relación con los objetivos instructivos para la definición de los planes de estudio de las diferentes carreras, así como no asumir de una manera prioritaria los objetivos educativos en cada universidad, en correspondencia con el trabajo curricular, con el de extensión universitaria y con la vida socio-política de los estudiantes en las instalaciones académicas y en su inserción con la comunidad.

De aquí que, para potenciar y elevar a un nivel adecuado la formación y desarrollo de valores de los estudiantes en la educación superior cubana, se requiera planear los objetivos educativos, con el mismo nivel de rigurosidad científica con que se realizan el resto de los procesos sustantivos de la universidad. Esto es lo novedoso de este modelo profesional.

La planeación de la formación de una personalidad con todos sus atributos significa, ante todo, concebir anticipadamente dicho proceso, proyectarlo al cumplimiento de un objetivo determinado, al prever fases o etapas imbricadas entre sí, pero con vida independiente. Presupone también concebir al sujeto que se ocupará de provocar las transformaciones y el enriquecimiento de esa personalidad, es, en una palabra, preparar a esos actores (profesores) en una dirección de proceso educativo, en la cual no siempre se poseen todos los fundamentos cognitivos y habilidades para llevar a feliz término semejante responsabilidad.

Este desafío, que exige diseñar sobre bases científicas una planeación de la dirección del proceso educativo, es a lo que aspiramos en nuestras universidades, a través de un proceso de valores delimitado en dos momentos claves: un primer eslabón le corresponde al trabajo de las Comisiones Nacionales de Carrera, que son las encargadas del diseño curricular de la formación del profesional y la definición de los objetivos educativos para la carrera en cuestión. De aquí que los objetivos educativos e instructivos no puedan concebirse de forma atomizada, sino como parte orgánica de los objetivos que

se persiguen en la formación del profesional, independientemente de que se definan o no de una manera integrada.

En los planes de estudio vigentes se constatan insuficiencias en el enfoque social-humanista que necesita un profesional de nuestro tiempo. Asumir una concepción curricular que reconozca un proyecto donde la formación y desarrollo de valores sea sustancial en el profesional que se forma requiere, en las acciones a desarrollar, de la articulación de dos lados de un mismo problema. Por una parte, potenciar cualitativamente la enseñanza de las disciplinas, que por su naturaleza tienen como centro de atención al hombre y sus relaciones sociales, y, por otra, proyectar un enfoque en el que se aprecie una salida social-humanista de las asignaturas y disciplinas que tienen una inserción más directa en los perfiles profesionales.

En ocasiones suele considerarse que estos propósitos se alcanzan al incrementar los fondos de tiempo de las disciplinas en los planes de estudio. Sin embargo, la cuestión es totalmente diferente, se trata de explotar los campos de conocimientos y vertebrarlos hacia una perspectiva que promueva un entorno socio-económico, político y cultural del aprendizaje. Es potenciar el plan de estudio desde su interior, en una dimensión cualitativa superior. Por supuesto, este enfoque no niega la posibilidad de acrecentar los fondos de tiempo por la vía curricular de las asignaturas que forman el ciclo social humanista, ni tampoco aumentar las acciones por la vía extracurricular. En este sentido, debemos señalar la necesidad de reforzar los conocimientos en historia y pensamiento cubano, ya sea por la vía curricular o mediante la extensión universitaria. De igual forma, se requiere tomar acciones dirigidas al conocimiento de la historia de la profesión.

La práctica laboral y sus diferentes formas de concebirse en la educación superior son acciones de un elevado componente educativo. La labor que se realiza sobre la base de esta concepción teórico-práctica, para el desarrollo de habilidades profesionales, es de incalculable valor desde la perspectiva de la formación de los estudiantes. Constituye una vía para formar a

los estudiantes, al probar su voluntad para permanecer en lugares difíciles y bajo condiciones que requieren su esfuerzo, sacrificio y dedicación. Además, forma en los estudiantes intereses asociados a su vida académica, a su universidad y a la sociedad en su conjunto.

Conjuntamente con esto, la propia práctica laboral investigativa representa el eje principal que atraviesa el plan de estudio, al proporcionar coherencia y organicidad y por su esencia tiene carácter interdisciplinario que permite al estudiante identificarse con las diferentes esferas de actuación de su futura actividad profesional dentro de un marco real. Es la columna vertebral integradora del plan de estudio, a partir de la cual deben articularse los conocimientos, habilidades y valores a desarrollar en los estudiantes universitarios en las diferentes carreras.

Otra de las imprescindibles acciones a desarrollar en la educación superior la constituyen las misiones productivas y laborales de impacto económico y social. Dichas acciones, además de contribuir a la solución de problemas económicos y sociales en el territorio, son válidas para articular en su realización un enfoque profesional.

No menos importantes son las acciones curriculares encaminadas al desarrollo de la búsqueda de nuevos conocimientos a partir del componente científico-estudiantil que permita, por un lado, profundizar en el campo del saber específico de su profesión y, por otro, promover valoraciones económicas, sociales, políticas y culturales, estimulando una visión integral de su pensamiento científico. Los estudiantes de las carreras humanísticas y de ciencias sociales pueden brindar un mayor aporte en esta esfera al investigar los complejos problemas sociales y políticos que acontecen hoy en nuestra sociedad y buscar las vías para su solución en el marco del trabajo comunitario.

Un segundo momento en la planeación de los objetivos educativos le corresponde a las universidades, que, además de las definiciones contenidas en los programas académicos, debe incorporar, y a la vez enriquecer por años de estudio, objetivos que condensen las acciones educativas y sociales que se derivan

de la extensión universitaria como son, entre otras: cursos de extensión, asignaturas facultativas, participación de los estudiantes como promotores culturales, opciones culturales, recreativas y deportivas, investigación científica estudiantil extracurricular y difusión del quehacer universitario y social.

Las nuevas exigencias que emanan de la labor educativa en las universidades requieren transformar lo espontáneo en proyección. Es decir, concebir la formación y desarrollo de valores en la universidad.

Esta noción de la planeación de los objetivos educativos contiene el reto de prever lo espontáneo, sin cercenar la creatividad para asumir las múltiples misiones que se le encargan a la universidad por la sociedad y el territorio, además de las que genere el propio centro de educación superior. Esta es la combinación correcta de la coyuntura con la estrategia.

Relación profesor-alumno

En el proceso de formación y desarrollo de valores en el modelo del profesional, el binomio profesor-alumno, constituye la relación fundamental, ya que son los componentes humanos que participan en la vida universitaria.

En dicha relación le corresponde al profesor conducir el proceso educativo. Esta labor de dirección educativa tiene ocurrencia a través de diferentes vías, las cuales están condicionadas por el contenido de las relaciones que se establecen entre estos dos componentes. De aquí que la relación profesor-alumno no se enmarque en una misma línea, sino que sea en determinados procesos más directa y en otros más mediatizada, al revelarse una elevada independencia de los estudiantes.

En la dimensión curricular la relación profesor-alumno es inmediata. Esto no significa que se desarrollen formas organizativas del trabajo docente-educativo, que requieran, cada vez más, de una mayor autonomía de los estudiantes. El proceso de aprendizaje bajo este enfoque determina que el estudiante se convierta en un componente activo del mismo, al aportar

soluciones creativas a los diferentes problemas que se le presentan en la asimilación de los nuevos conocimientos.

De esta forma, se integran en el aprendizaje los conocimientos y habilidades en la solución de problemas para la profesión y una más completa formación para su vida en la sociedad. No obstante, en la utilización del modo activo del aprendizaje existe una fuerte dependencia de los estudiantes con el profesor en el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas y disciplinas del plan de estudio. Entonces, puede afirmarse que la labor educativa del docente penetra más directamente por medio de las asignaturas que explica, por su consagración en el desarrollo de las investigaciones científicas con los estudiantes y, muy especialmente, mediante el ejemplo personal, la transmisión de sus vivencias, las relaciones interpersonales, su decoro y compromiso social.

Visto en su conjunto, el binomio profesor-alumno se nos presenta como una compleja red de relaciones en la que confluyen formas diversas de comunicación, que, articuladas coherentemente, constituyen un potente instrumento para la labor social en las universidades.

La labor educativa que necesita la educación superior cubana, por parte de nuestros profesores, también requiere de un proceso de formación y de una constante autosuperación. Esta afirmación no se contrapone a los conocimientos acumulados por el claustro universitario en el orden científico, técnico, cultural y pedagógico, sino más bien constituye una exigencia de nuestro tiempo.

El desafío de nuestra comunidad científica y pedagógica universitaria para enfrentar el proceso educativo de hoy supone, en primer lugar, el convencimiento y la responsabilidad de cada profesor de asumir de forma consciente la labor educativa de los estudiantes. La dirección consciente hacia la formación de valores es una condición básica, pero no suficiente, se requiere, además, de una preparación que se inserte coherentemente en el plan general de superación de los profesores.

La superación de los profesores en este terreno determina la necesidad de prepararlos para que estén entrenados en la dirección del proceso educativo y que sobre esta base tengan un adecuado enfoque del modelo del profesional al que aspiramos, lo que incluye una visión integradora de los tres procesos que se desarrollan en la vida universitaria: la dimensión curricular, de extensión universitaria y las actividades socio-políticas.

Esta concepción en la superación de los profesores debe realizarse en dos direcciones:

En primer lugar: preparar a los profesores con los conocimientos necesarios para que realicen una labor educativa más eficiente en la dirección de procesos.

En segundo lugar: delimitar en la labor educativa que realizan los profesores, los objetivos a alcanzar en cada carrera universitaria y por años de estudio, de forma tal que pueda ser evaluado al concluir cada ciclo de preparación de los estudiantes.

La valoración de la calidad de la superación profesional se debe medir por los resultados obtenidos en la formación educativa de los estudiantes, por la efectividad del trabajo educativo desarrollado en la universidad y por el liderazgo real en los colectivos estudiantiles, los cuales reflejen un entorno moral que favorezca el cumplimiento de los objetivos trazados por la universidad.

Bibliografía

La bibliografía correspondiente se ha ubicado al final del libro.